ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROMODOR CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 16 MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señorita Katherine Gutiérrez, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el Orden del Día:

- 1.- Informe del Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocimiento del balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 3.- Distribución de beneficios sociales.- La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, y con la presencia de los socios de la Compañía: la señora ALEJANDRA CHÁVEZ, propietaria de novecientas sesenta (960) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal y la señora RUTH PAREDES propietaria de cuarenta (40) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h30, bajo la conducción de la Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señorita Katherine Gutiérrez, actuando el señor Reynaldo Irizarry, como Presidente.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

Primero. La señora Gerente General de la compañía, pone a disposición de los socios su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Segundo. Se da a conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, y luego de su análisis se aprueba por unanimidad.-

Tercero. Conforme el informe económico se pagará los impuestos y obligaciones correspondientes y se clasificará en las cuentas del balance efectuando los asientos de ley, adicionalmente se deja en constancia que el año 2015 se implementará nuevas estrategias para incrementar los ingresos y de esa forma absorber la perdida generada en el año 2014.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instalo esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h50

Para la constancia de lo expuesto, firman el señor Presidente, los socios de la Compañía, y la señorita Secretaria Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.

SR. REYNALDO IRIZARRY

PRESIDENTE

SRTA. KATHERINE GUTIÉRREZ

SECRETARIA AD-HOC

(Martine)

ING. ALEJANDRA CHÁVEZ

SOCIA

SRA. RUTH PAREDES

SOCIA